9

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

materias hagan las diligencias
que convengan en esta causa ansi
en estrad como en la villa de
Madrid y todo lo que se gastare
lo haga el mayordomo de estrad
que conste de este acuerdo y con
tribucion suya se le pagara
en quenta que los dichos ca
velleros comisarios son
los señores don alº Bernauano
y don antonio de alcaraz
el qual dicho acuerdo hico estrad
o ceto el Sr don mateo de alcaraz
que dixo lo que dicho tiene
do entre bra al ... [illegible]

Ldo Ber Espadañas

Don martin de yrurita

Fco Franco Ruiz Soler

Juliano Lorenzo